

ANUNCIO TRIBUNAL CALIFICADOR

PROCESO SELECTIVO DE (1) PLAZA DE ARQUITECTO/A TÉCNICO/A

Reunido el Tribunal encargado de desarrollar y calificar el proceso selectivo para la cobertura de una (1) plaza de la Escala de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, por turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición, de Arquitecto/a Técnico/a de la Plantilla de Funcionarios de Carrera del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, en sesión celebrada el 19 de marzo de 2025 y tras haber realizado por la aspirante el Primer Examen de la Fase de Oposición que determina la Base 7.1.a), denominada “Primer Ejercicio”, ha adoptado entre otros los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Publicar la relación de opositores que asistieron al “Primer Ejercicio”, el 19 de marzo de 2025, donde se inicia el LLAMAMIENTO ÚNICO a las 9:30 horas ,así como los que no comparecieron, acordando el Tribunal Calificador que los aspirantes que tienen asignado el término “No Presentado” quedan excluidos del procedimiento selectivo de referencia.

ORDEN DE LLAMAMIENTO	APELLIDOS / NOMBRE	DNI	PRESENTADO / NO PRESENTADO
1	GÓMEZ PEREA, EVA MARÍA	***4524**	NO PRESENTADO
2	MARRERO WACHTENDORFF, LUIS	***1426**	NO PRESENTADO
3	MORALES BETANCOR, JESICA	***1981**	PRESENTADO
4	PERDOMO PÉREZ, RAQUEL	***1233**	NO PRESENTADO

SEGUNDO: Aprobar y hacer públicas las CALIFICACIONES PROVISIONALES, obtenidas por la persona aspirante en el Primer Examen, de conformidad con el Presidente del Tribunal, Don Antonio Calvo Hernández, tal y como se relación a continuación:



APELLIDOS / NOMBRE	DNI	NÚMERO DE ACIERTOS	NÚMERO DE ERRORES	SIN CONTESTAR	CALIFICACIÓN FINAL
MORALES JESICA BETANCOR,	***1981**	63	3	24	6,89

TERCERO: El Tribunal Calificador acuerda informar a la persona aspirante que dispone de un plazo de **CINCO DÍAS (5) HÁBILES** para presentar alegaciones/reclamaciones, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente Anuncio. Dichas solicitudes podrán ser cursadas a través del Registro General del Ilustre Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las solicitudes de los interesados/as también podrán presentarse

- ⑩ En el registro electrónico de la Administración u Organismo al que se dirijan, así como en los restantes registros electrónicos de cualquiera de los sujetos a los que se refiere el artículo 2.1.
- ⑩ En las oficinas de Correos, en la forma que reglamentariamente se establezca.
- ⑩ En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.
- ⑩ En las oficinas de asistencia en materia de registros.
- ⑩ En cualquier otro que establezcan las disposiciones vigentes.


CUARTO: El tribunal acuerda ordenar la publicación de los acuerdos adoptados en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica municipal del Ilustre Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.

En el caso de no haber reclamaciones/alegaciones en el plazo indicado, se convoca el **Segundo Examen para el 27 de marzo de 2025 a las 10:00 en el Centro Sociocultural de Mayores de San Fernando. Calle Santa Brígida, número 26. CP: 35100. San Bartolomé de Tirajana.**

En San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.

El Presidente del Tribunal
Don Antonio Calvo Hernández



Firmado por:	ANTONIO CALVO HERNÁNDEZ - Jefatura Area Urbanismo Y Patrimonio	Fecha: 19-03-2025 13:48:42	
Nº expediente administrativo: 2024-007789 Código Seguro de Verificación (CSV): DF15446F0BDB1C59D166A2E27B6127DA Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/DF15446F0BDB1C59D166A2E27B6127DA			
Fecha de sellado electrónico: 19-03-2025 13:50:09	- 3/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 19-03-2025 13:50:09	